

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Comunicación** - Transfíranse a este Ministerio las funciones, competencias, facultades y obligaciones, que tenían a su cargo la ex Secretaría Privada de la Gobernación y la ex Subsecretaría de Medios, como así también las dotaciones de personal, bienes de uso, infraestructura y recursos. Facúltase al Ministerio a adoptar las medidas administrativas y presupuestarias correspondientes para el íntegro cumplimiento de lo dispuesto precedentemente. Deróguese toda norma que se oponga al presente.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 22:36:12

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*